

## CONVOCATORIA 2020 Orden MED/19/2016

Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 19 de diciembre de 2019, por la que se convocan las ayudas para la realización de inversiones colectivas destinadas a la mejora de los pastizales de aprovechamiento común por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2020.

### Datos generales

---

#### Consejería

Consejería Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación

#### Órgano directivo

Direc. General de Desarrollo Rural

#### Clasificación

Ayuda/Subvención

#### Materia(s)

Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

#### Número BOC

248

#### Fecha BOC

27/12/2019

#### Enlace BOC

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=346087>

#### Tipo de destinatario

Administración

#### Sujeto a tasas o precios públicos

No

### Requisitos

---

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que cuenten en su territorio con superficies comunales inscritas en el Libro de Inventario de la entidad y se utilicen por el ganado en régimen de pastoreo extensivo. También podrán ser destinatarias de las ayudas, las entidades locales arrendatarias o usufructuarias de pastos comunales que acrediten dicha condición mediante cualquier medio válido en derecho.

2. Que tengan aprobada por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de acuerdo con el artículo 48 de la Ley de Cantabria 4/2000, de 13 de noviembre, de Modernización y Desarrollo Agrario a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, una ordenanza de aprovechamiento de pastos, de obligado

cumplimiento para todos los usuarios de los mismos.

3. Dispongan de los permisos, licencias y autorizaciones administrativas que de conformidad con la normativa urbanística, medioambiental o cualquiera otra aplicable, sean preceptivas para la ejecución de las inversiones, y cuya tramitación podrán iniciar las entidades locales beneficiarias una vez solicitada la ayuda y, en todo caso, una vez recibida la pertinente resolución aprobatoria de la ayuda.

Entidades Locales de la CCAA de Cantabria que cuenten en su territorio con superficies comunales inscritas en el Libro de Inventario de la entidad y se utilicen por el ganado en régimen de pastoreo extensivo. También podrán ser destinatarias de las ayudas, las entidades locales arrendatarias o usufructuarias de pastos comunales que acrediten dicha condición mediante cualquier medio válido en derecho.

b) Que tengan aprobada por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, una ordenanza de aprovechamiento de pastos de obligado cumplimiento.

c) Dispongan de los permisos, licencias y autorizaciones administrativas que de conformidad con la normativa urbanística, medioambiental o cualquiera otra aplicable, sean preceptivas para la ejecución de las inversiones y cuya tramitación podrán iniciar las entidades locales beneficiarias una vez recibida la pertinente resolución aprobatoria de la ayuda.

Sólo se admitirá una solicitud por entidad local, en la que se podrá incluir más de una inversión.

## Plazos y presentación

---

Fecha inicio plazo presentación

02/01/2020

Fecha fin plazo presentación

04/02/2020

Vías de presentación

Telemática

## Documentación

---

Impresos

Modelo de Solicitud.

[SOLICITUD CONVC. 2020 ORDEN MED-019-2016.doc](#)

---

Anexos.

[ANEXOS CONVC 2020 ORDEN MED-019-2016.zip](#)

---

Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de 19 de diciembre de 2019, por la que se convocan las ayudas para la realización de inversiones colectivas destinadas a la mejora de los pastizales de aprovechamiento común por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2020

[CONVC 2020 ORDEN MED-019-2016.pdf](#)

---

## Tramitación y resolución

---

Órgano instructor

Dirección General de Desarrollo Rural.

Norma atributiva

Orden MED/19/2016, de 19 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda para la realización de inversiones colectivas en terrenos comunales por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Órgano que resuelve

Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medioambiente.

## Norma atributiva

Orden MED/19/2016, de 19 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda para la realización de inversiones colectivas en terrenos comunales por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Modificada por Orden MED/55/2016, Orden MED/27/2017 y Orden MED/24/2021.

## Plazo de resolución

6 Meses

## Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de parte

Negativo

## Pone fin a la vía administrativa

Sí

## Recursos

---

### Tipo

Reposición.

### Órgano

Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medioambiente.

### Plazo

1 mes. En caso de silencio administrativo, el cómputo comienza a partir del día siguiente al que hayan transcurrido 6 meses desde la publicación del extracto de la convocatoria.

## Normativa

---

Orden MED/19/2016, de 15 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda para la realización de inversiones colectivas destinadas a la mejora de los pastizales de aprovechamiento común por parte de las entidades locales de la comunidad autónoma de Cantabria.

<http://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=297778>

Orden MED/55/2016, de 29 de noviembre, por la que se modifica la Orden MED/19/2016, de 19 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda para la realización de inversiones colectivas en terrenos comunales por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=306897>

Orden MED/27/2017, de 27 de junio, por la que se modifica la Orden MED/55/2016, de 29 de noviembre, de modificación de la Orden MED/19/2016, de 19 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda para la realización de inversiones colectivas en terrenos comunales por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=314791>

## Otras convocatorias

---

### CONVOCATORIA 2023 Orden MED/16/2023

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2023-orden-med-16-2023/1962>

### CONVOCATORIA 2022 Orden MED/19/2016

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2022-orden-med-19-2016/1581>

CONVOCATORIA 2021 Orden MED/19/2016

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2021-orden-med-19-2016/1363>